



ACTA Nº 01

SESIÓN CONSTITUTIVA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA UNA PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR, ENCUADRADA EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE TÉCNICO/A SUPERIOR, PUESTO DE TRABAJO TÉCNICO/A DE DEPORTES.

SRES. ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Ricardo Navacerrada Peñas

Siendo las diez horas y treinta y siete minutos del día 14 de octubre de 2024, se reunieron las personas al margen relacionadas, por videoconferencia.

VOCALES

D. José Javier Sánchez López
Dña. Eva María Medina Fernández

SECRETARIO

D. José Luis Rodrigo Rodrigo

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, el presidente da la palabra el secretario para introducir el orden del día:

PRIMERO. - Constitución del Órgano de Selección.

SEGUNDO. – Preparación de la fase de oposición.

TERCERO.- Convocatoria del Órgano de Selección y de los/as aspirantes admitidos/as.

PRIMERO. - Constitución del Órgano de Selección.

Por el Secretario se hace constar que por Decreto de 11 de octubre de 2024 se nombró a los miembros del Órgano de selección.

De conformidad con la anterior Resolución, y existiendo quorum, se constituye el Órgano de Selección con los miembros asistentes anteriormente relacionados.

SEGUNDO. – Preparación de la fase de oposición.

Las bases a convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la cobertura de una plaza de Técnico/a Superior, puesto de trabajo de Técnico/a de Deportes, mediante el sistema de concurso-oposición libre, para el Ayuntamiento de Alcorcón, recogen que el sistema de selección será el de concurso-oposición, realizándose en primer lugar la fase de oposición que tendrá carácter eliminatorio.

La puntuación máxima de esta fase será de 70 puntos y los ejercicios de esta convocatoria serán tres de carácter obligatorio para todas las personas aspirantes y versarán sobre el temario indicado en el Anexo I.

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JOSE LUIS RODRIGO RODRIGO
EVA MARIA MEDINA FERNANDEZ - PREPARADOR FISICO
JOSE JAVIER SANCHEZ LOPEZ - JEFE DE DEPARTAMENTO
RICARDO NAVACERRADA PEÑAS - SUBDIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DEL DEPORTE
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 15/10/2024 13:40:15
Fecha Firma: 16/10/2024 09:10:23
Fecha Firma: 16/10/2024 10:10:56
Fecha Firma: 16/10/2024 10:39:08
CSV : 1GVSVIYOM2MJ3VAT





El primer ejercicio de la fase de oposición consistirá en la realización de una prueba tipo test, consistente en responder 80 preguntas, más 5 preguntas de reserva, con 3 respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas correcta, sobre la totalidad del temario indicado en el Anexo I (temario general y temario específico). El acierto puntúa 0,25 y el error resta 0,12. El órgano de selección se reserva el derecho a redondear las puntuaciones finales si así lo estimara conveniente.

Este ejercicio se realizará en el tiempo máximo que previamente fije el Órgano de Selección y que se dará a conocer a los candidatos antes del comienzo del mismo. En cualquier caso, la duración no superará los 90 minutos.

Asimismo, se informa que el ejercicio se calificará de 0 a 20 puntos, siendo necesario para superarlo obtener una calificación mínima de 10 puntos.

TERCERO.- Convocatoria del Órgano de Selección y de los/as aspirantes admitidos/as.

El Órgano de Selección, por unanimidad, acuerda que los miembros de mismo quedan convocados a las 9:00 horas del día 25 de octubre de 2024 para la confección de primer ejercicio de la fase de oposición en el edificio Institucional del Ayuntamiento de Alcorcón, sito en la Plaza Reyes de España, 1, 28921 Alcorcón, Madrid

Asimismo, aun cuando ya lo recoge el anuncio de 11 de octubre se recuerda que las personas admitidas para la realización del primer ejercicio, tipo test, de la fase de oposición están convocadas para el día 25 de octubre de 2024 a las 12:00 horas en el IMEPE (C/ Industrias, nº73, 28921, Alcorcón).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las once horas y quince minutos, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL SECRETARIO

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

Fdo: José Luis Rodrigo Rodrigo

Fdo: Ricardo Navacerrada Peñas

VOCAL 2

VOCAL 3

Fdo: José Javier Sánchez López

Fdo: Eva María Medina Fernández

Información de Firmantes del Documento



JOSE LUIS RODRIGO RODRIGO
EVA MARIA MEDINA FERNANDEZ - PREPARADOR FISICO
JOSE JAVIER SANCHEZ LOPEZ - JEFE DE DEPARTAMENTO
RICARDO NAVACERRADA PEÑAS - SUBDIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DEL DEPORTE
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 15/10/2024 13:40:15
Fecha Firma: 16/10/2024 09:10:23
Fecha Firma: 16/10/2024 10:10:56
Fecha Firma: 16/10/2024 10:39:08
CSV : 1GVSVIYOM2MJ3VAT

